

COMITÉ DE INFORMACIÓN
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014
1 DE JULIO**ACUERDO NÚMERO A05/2014**

Con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información aprobó el proyecto de alegatos presentado por la Dirección de Negocios con Gobiernos y Organismos, la Dirección de Crédito y la Dirección Jurídica, unidades administrativas responsables, relacionado con la solicitud de información número 0632000012714, para la sustanciación del recurso de revisión interpuesto en contra de la resolución emitida por el Comité de Información del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Por último, se instruye a la Unidad de Enlace para que por su conducto se envíen al IFAI los alegatos correspondientes.



José Melchor Ayala Salazar,
Suplente del
Servidor Público Designado



Francisco Manuel Espinosa Barrientos,
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda Sepúlveda.
Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace